



SERVICIOS DE CONSULTORIA E INGENIERIA
ELECTRICA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA ELECTRIC-MC2 S.A. CELEBRADA EL 25 DE FEBRERO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, el 25 de febrero del 2019, a las 09H00 en las oficinas ubicadas en 6ª calle 0100 # 300 entre 5ta. Y 6ta ciudadela Ferroviaria, se reúnen los accionistas de la compañía **ELECTRIC-MC2 S.A.**, a la que concurren los señores: Marcos Ordeñana Moscoso, Gerente General de la compañía, titular y propietario de 400 acciones, por sus propios derechos; Daniel Chica Garcia, presidente de la compañía y propietario 400 acciones. Todas las acciones iguales, acumulativas e indivisibles de US\$1.00 cada una, es decir un Capital Social de Ochocientos Dólares, que es la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía.

Preside la sesión el Ing. Marcos Ordeñana Moscoso y actúa como secretario el Ing. Daniel Chica Garcia. Los accionistas de la compañía **ELECTRIC-MC2 S.A.**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del día:

- 1.- Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario respectivamente.
- 2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; y, los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2018

Toma la palabra el presidente de la Junta y solicita al secretario dé lectura en alta voz los informes del presidente y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2018. La Junta General luego de escuchar los informes y deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobarlos en su integridad.

Toma nuevamente la palabra el presidente de la Junta y solicita al secretario dé lectura en alta voz el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General, ésta resolvió unánimemente aprobarlos.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad de los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben. Se levanta la sesión a las 10h00


Ing. Marcos Ordeñana Moscoso
Presidente de la Junta
Accionista


Ing. Daniel Chica Garcia
Secretario de la Junta
Accionista



SERVICIOS DE CONSULTORIA E INGENIERIA
ELECTRICA

LISTA DE CONVOCADOS A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECTRIC-MC2 S.A.

ACCIONISTAS	No. DE ACCIONES	VOTOS
<i>Ing. Marcos Ordeñana Moscoso</i>	400	400
<i>Ing. Daniel Chica Garcia</i>	400	400

TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR (USD \$ 1.00) CADA UNA.

CAPITAL SUSCRITO: USD \$800
CAPITAL PAGADO: USD \$800

OBJETO DE LA JUNTA:

- 1.- Aprobación de los informes del Gerente General y del Comisario respectivamente.
- 2.- Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias; y, los correspondientes anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

CONVOCATORIA: Art. 238 de la Ley de Compañías

Guayaquil, 25 de febrero del 2019


Ing. Marcos Ordeñana Moscoso
Presidente de la Junta
Accionista


Ing. Daniel Chica Garcia
Secretario de la Junta
Accionista